

# HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

20



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

1979



## LA LOCURA Y EL FENÓMENO SOCIAL

FRANCISCO RUBÉN DELGADO MARTÍNEZ  
Doctorado en Derecho; Diplomado en Filosofía; Br. Filología Clásica.

EL PROBLEMA DE la locura se pone únicamente en el ser humano; a pesar de esta delimitación la confusión en torno a la idea que se quiere expresar con la palabra locura y la palabra loco es tan extensa que a momentos parece aplicarse a la humanidad entera; a veces a la mitad de los habitantes de la tierra y a veces a unos cuantos grupos de personas, más o menos determinados por estadísticas, siempre incompletas y muy limitadas, a quienes al llamarlos locos se les quiere dar a entender que son anormales, sin tener sin embargo una idea clara de lo que pudiera llamarse normal.

Desde la invención de la sociología a la fecha la confusión se ha hecho todavía mayor; ya que la sociología trata de clasificar toda clase de fenómenos sociales y siendo la locura un fenómeno social necesariamente se debe relacionar a ella también; y como si no fuera poco, la moderna ecología últimamente ha tratado también de hacer su clasificación desde el punto de vista del ambiente de los seres vivos, llegando al problema de la marginación, polución, limpieza de los ambientes y naturalmente con los habitantes que los ocupan y de este modo tocando de nuevo el problema de los locos o dementes.

La confusión existente en torno a la locura no debe extrañar mucho puesto que ya la palabra misma usada en español "loco" y "locura", aunque es tan fácilmente entendida, no es fácil dar una definición, descripción o explicación de la idea exacta o concepto que se quiere expresar con ella.

Creo que la fuente principal de confusión al hablar de loco y de locura se encuentra en la confusión que se tiende a hacer cada vez más entre asocial, antisocial, criminal, delincuente por una parte y loco, demente, locura,



demencia, por otra; por tal razón nos parece importante tratar de determinar el concepto y la idea que se quiere expresar con la palabra social, sociedad, antisocial, asocial y la palabra locura, loco, demente, amente; con esta clarificación creemos que será más fácil distinguir entre normal y anormal; entre anormalidad y normalidad; así como otros muchos conceptos derivados o dependientes de ellos.

A algunas mentalidades parecerá ociosa la cuestión de determinar la idea de loco y de locura, de social y sociedad; ya que para ellas el problema radica más bien en la determinación de la culpabilidad y de la responsabilidad; o sea ¿es verdaderamente culpable o responsable un loco o demente? ¿Es verdaderamente responsable de sus actos un demente o un loco? Y si es responsable ¿ante quién es responsable?, ¿ante los tribunales y los jueces y las leyes; o únicamente ante sus padres o tutores o protectores? Plantear el problema de este modo, sin embargo, tiene actualmente sus desventajas; ya que siguiendo la doctrina jurídica tradicional cualquier disminución de la conciencia disminuye igualmente y en la misma medida la responsabilidad criminal ante los tribunales y los jueces y las leyes; sea esa disminución debida a pasión, ignorancia, embriaguez, drogadicción o cualquier otro medio de disminuir la conciencia, sea artificial, sea natural. Ahora bien, cuando esa disminución se procura para el fin mismo de violar la ley, el juez podrá más o menos disminuir la pena; pero permanece claro el hecho de la disminución de la culpabilidad y de la responsabilidad. Además de que claramente no consta que esa disminución de la conciencia se haya procurado con el fin determinado de violar la ley, no consta claramente por las mismas circunstancias de la vida moderna en la cual la facilidad de desplazamiento de un lugar a otro; la facilidad de comunicación de lugares incluso grandemente alejados unos de otros; el consumo casi normal de drogas, medicinas, remedios, alcohol, mediante los cuales las personas pueden modificar en una gama muy extensa de su vida su conducta diaria sin tener más conciencia de que la tal droga o medicina es buena o útil para obtener tal o cual resultado; es pues cotidiana la práctica de la disminución de la conciencia y consiguientemente de la culpabilidad y de la responsabilidad. De este modo parecería que el problema terminó y sin embargo no ha terminado sino que o se ha agravado o ha cambiado de naturaleza; ese cambio de naturaleza aumenta el número de personas tenidas como amentes; como irresponsables de sus actos; como asociales o antisociales que no responden ni pueden responder de la tranquilidad de la convivencia humana y de la paz social; de este modo el cometido de la ley penal se ha desplazado o parece haberse desplazado y haberse hecho meta no de la ley y de los tribunales; sino de los médicos y de los educadores;

de los psiquiatras y directores de conductas; de biólogos y de juristas, sean estos administradores o sociólogos. ¿Con este cambio en la vida y en las situaciones se ha cambiado la noción de la locura o únicamente se ha aumentado la extensión de las realidades a las cuales se ha tenido que aplicar la idea de la misma y el apelativo de loco? ¿Resulta verdaderamente eficaz y normativo este cambio, de tal modo que los futuros gobernantes más que promulgar leyes penales, tengan que promulgar leyes que determinen la composición genética de los futuros ciudadanos? Preguntas aparentemente ociosas, necesarias sin embargo para poder entender la confusión y el desorden que evidentemente reina en la eficacia de la conducta humana; es decir, tradicionalmente la eficacia en la vida humana tanto social como privada dependía de determinadas normas o prácticas o modos de ser llamadas normas éticas, normas morales o normas jurídicas; guardadas las cuales eficazmente se podía conseguir el efecto deseado tanto por los individuos como por la sociedad. Actualmente, sin embargo, esa eficacia no parece estar dependiente de normas tales, sino más bien de la posesión de secretos que explotan la buena fe y la buena voluntad de las personas, con lo cual disminuye la confianza social, la armonía de la comunidad tanto familiar como urbana; la libertad y autonomía personal; la privacidad y todos los valores que dependen de ellas normalmente. Se explota no solamente la tierra y los elementos, sino también a las personas y a los individuos; ya que éstos cada vez menos responsables y conscientes necesitan cada vez más un control más cercano y privado, no ya de sus gustos y preferencias, sino de sus necesidades instintivas y de sus impulsos.

Nada tendría de extraordinario toda esta situación; ya que controlada la vida de las personas tan profundamente y satisfechas sus necesidades; disminuirían igualmente las fuentes de luchas y de guerras internas y externas; las tensiones se reducirían grandemente; la seguridad y la confianza en el futuro harían hasta en cierto medida felices a las personas. No obstante, no es así, debido a que la naturaleza humana se desarrolla dominando no sólo a los elementos sino también a sus semejantes; la fuente de esa tendencia es el hombre mismo; de tal modo que si el hombre existe necesariamente existe también la pasión del dominio o el poder del dominio; no se puede acabar con uno sin acabar con el otro. De este modo aun satisfechas todas las necesidades instintivas del hombre, quedaría por satisfacer la necesidad instintiva también del dominio de unos sobre otros, la cual no se satisface realmente sino con el efectivo dominio de unos sobre otros y los substitutivos de este dominio, como por ejemplo los instrumentos para dominar la distancia y el tiempo; para dominar a los elementos y a las ca-



tástrofes; al final de cuentas se convierten en instrumentos para dominar unos hombres a otros. Admitiendo esta verdad, como es necesario admitirla puesto que no es más que la historia de la humanidad, necesariamente tendremos que admitir también todos los fenómenos humanos consiguientes a la conciencia, a la ciencia, al poder, a la inteligencia, etc. y la locura y lo loco, no se convertirá en asocial o antisocial, sino que seguirá siendo un fenómeno propio de la vida humana, como quiera que se explique y más aún se distinguirá claramente de la vida social o del fenómeno social; aunque naturalmente estarán grandemente ligados entre sí.

Suponemos en estas reflexiones el uso normal que se dan a las palabras locura y sociabilidad; al fenómeno social y al fenómeno "loco"; porque se podría decir, pensando en la etimología de la palabra "social", que la conciencia y la sociabilidad o el fenómeno social coinciden; o mejor, que el fenómeno social no es otra cosa sobre todo en los últimos tiempos, sino el fenómeno llamado conciencia. Esta opinión no parece tan inventada por mí; ya que a éste se reduce el cambio que Augusto Comte quiso hacer al negar la vigencia o existencia de la Psicología.<sup>1</sup> Ciertamente si atendemos a la historia de la vida humana el origen de toda conciencia se encuentra en el fenómeno social; sea en el nacimiento y educación, alimentación y protección del hijo por su madre; sea en el banquete o comida del adulto con otros semejantes; entender la conciencia, sin embargo, en este sentido, significa reducir toda la realidad consciente al sentido real y concreto de la misma; desconociendo totalmente los logros y el proceso obtenido desde entonces por la sociedad humana. Una regresión de tal especie se puede justificar únicamente cuando el bien de la persona o de la sociedad exige el clarificar o determinar el origen de la conciencia y únicamente tanto cuanto ese bien lo exija. De otra manera serían grandes los trastornos de todas las mentes al querer reducir las palabras y la conciencia humana a su origen primitivo y concreto con cierto afán robinsoniano, plausible sólo en determinados casos; pero no normalmente.

No se puede negar por otra parte la grande importancia que para cada individuo humano tiene el origen de la formación de su conciencia y la grande influencia de ese conocimiento en el desarrollo, educación y evolución de la persona; pero no se puede obligar a la sociedad humana a renunciar a sus logros y progresos en bien de un individuo solo y quizá tampoco y ni siquiera de cada uno de los individuos. Esto no sólo no es lícito, sino que es además peligroso, ya que siendo una realidad histórica de la huma-

<sup>1</sup> Los textos se encuentran en J. LACROIX, *La sociologie d' Auguste Comte*, P.U.F., París, 1956, p. 83.

nidad, permanece siempre eficaz influyendo la vida de los hombre necesariamente, a tal grado que quienes se niegan a admitirla y fungirla, se exponen a volver a la situación inculta y salvaje, la superación de la cual ha sido precisamente el adelanto de la conciencia humana, de donde ha salido la cultura y la civilización en que actualmente vivimos y de la cual gozamos gracias precisamente a ella. Las deficiencias de esa conciencia, de su moral, de su derecho, de sus leyes, de su Ética, de su Religión, siguen siendo meras deficiencias a corregir; pero no la desaparición de las mismas. No nos encontramos por tanto ante el nacimiento de un nuevo hombre, que use para vivir otro modo de conocer, de sentir y de actuar esencialmente diferente al usado hasta ahora por la humanidad en los siglos de su historia. Sí puede esa conciencia aplicarse a nuevos objetos y a nuevas realidades; pero seguirá siendo esencialmente la misma.

De estas ideas deducimos la trascendencia necesaria que tiene la vida humana, la conciencia, el origen de la misma, de tal modo que cada individuo para madurar y encontrar la edad adulta de su tiempo en cierto sentido tenga que acudir a esas realidades fundamentales; para ello sin embargo no es necesario vivir como vivía la humanidad, cuando históricamente comenzaron a existir; ya que basta para tales fines el conocimiento adquirido deductivo y heredado. El querer conocer todas las cosas mediante nuevas experiencias entorpecería continuamente el progreso de la humanidad y so pretexto de integridad del individuo, de sus derechos y de sus prerrogativas, mantenerlo en un estado de semicultura perpetua.

Esta situación no es meramente teórica; la vida moderna y contemporánea nos da ejemplos sin cuento que aclaran lo que venimos diciendo. La velocidad, la prisa, el apresuramiento, modifican profundamente la memoria y al hacerlo consiguientemente retrasan las decisiones que dependen del recuerdo de las cosas. Sería inútil ponerse a encontrar casos en los cuales proyectos y planes sin cuento son abandonados al día siguiente o a los pocos días o meses de haberse manifestado urgentemente necesarios; inútil porque están a la mano de todos, en todas partes, en todas las situaciones.

Con las máquinas computadoras se trata de obviar tan grande problema y por eso se les ha dotado de memoria y luego de capacidad para decidir; con esto quizá la naturaleza del hombre se modifique todavía más y sus anhelos se vayan convirtiendo en volar libremente o vagar deliciosamente por campos y praderas, como en un paraíso terrenal rescatado al pecado original y a la sabiduría.



Es urgente por tanto aclarar si existe locura, si existe salud mental, si se puede ser loco y qué consecuencias pueda traer el serlo; o al contrario el ser loco sea una cosa indebida, comparable al ser criminal o delincuente; antisocial y marginado o también asocial y autista. Al hacerlo constará necesariamente la urgencia de salud mental, de conciencia social; de respeto a la convivencia humana; de participación en los ideales comunes a todos los hombres; de trascendencia humana.

El aislamiento se ha considerado muchas veces como el remedio necesario para la locura y para el crimen y el delito; pero en este caso se supone que tanto la locura, como el crimen y el delito tienen su causa en la vida social, que al reprimir los impulsos del individuo, almacena su fuerza que llegado el momento se desborda en actitudes de libertad o de libertinaje; de rebelión o de revolución; o de crimen y delito; o finalmente de enfermedad mental, enajenación; marginación; locura y demencia; es decir en detrimento del individuo mismo. Con esto el individuo almacena esas fuerzas, puesto que está separado de la fuente que las causa y de tal modo se puede lograr su curación o salvación.

Se ha pensado sin embargo después de otro modo; ya que consta por la historia evidente que la separación y aislamiento del individuo de la sociedad no produce la curación y tampoco evita el almacenamiento de fuerzas psíquicas y en muchos casos incluso aparece que lo aumenta. La razón del fracaso de tales métodos se comprende perfectamente si pensamos que se ha confundido la enfermedad de la mente; la locura con el fenómeno social y se ha llamado fenómeno social a la inexistencia del mismo, es decir, a la conducta antisocial o loca o demente; la cual para existir no necesita ni la separación de la sociedad ni la vida en sociedad.

Es cierto el fenómeno de la represión de fuerzas; más aún es tan evidente que con toda probabilidad es la explicación más congruente de la conducta anormal o demente o criminal y delincuente; no es en cambio cierto el origen de la represión; ya que la vida social, el fenómeno social si verdaderamente existe actúa en sentido contrario del almacenamiento de fuerzas; la represión por tanto se debe no a la sociedad sino a la falta de la misma; no al fenómeno social; sino a la inexistencia de fenómeno social; con lo cual evidentemente el contexto del problema cambia profundamente y una de sus consecuencias más importantes es que la separación o el aislamiento antes que curar la enfermedad mental, la exacerba y la aumenta constantemente. Seguir queriendo separar a las personas sean delincuentes, sean dementes de la sociedad es querer resolver el problema haciendo desaparecer los elementos que lo sufren; es decir, quitando al ser humano la conciencia, la sociedad,

la sociabilidad; él mismo se convierte en cosmos, en naturaleza cósmica de elementos ciegos. Los otros seres semejantes a él son en tal caso elementos, cuerpos, extensiones; hechos cósmicos, como son los elementos, los animales y las plantas, el rayo y la luz el frío y el calor; convertido el individuo mismo en fenómeno terrestre con la trascendencia del árbol y del mineral; del agua y del lodo.

Es evidente que en tal caso no se puede hablar de locura; la locura es algo incomprensible e ininteligible; algo imposible. Se podría decir que eso es precisamente la locura: la negación de un sujeto, de un objeto, de un tiempo y de un espacio; la negación misma de la existencia humana; la muerte; la nada. De esto resulta claro por tanto que la locura y la demencia expresan un problema en relación a la sociedad; no depende sin embargo de la sociedad y tampoco del fenómeno social; sino del individuo mismo; pero no del individuo despojado de su carácter o propiedad de ser sociable.

La locura aunque suponga al individuo dotado de su capacidad de ser sociable; no depende sin embargo de esa sociabilidad ni en su esencia ni en su existencia; el concepto de locura no implica el concepto de lo social; sin embargo la locura depende de la suposición de que es social el individuo, en cuanto el contenido de la misma necesariamente debe de estar en relación sea positiva sea negativa de su aplicabilidad a todos los individuos que forman la sociedad; el concepto de sociedad no implica tampoco el concepto de locura, ya que ésta expresa una cualidad diferente de la conducta humana. Del mismo modo cuando existe la locura no por eso mismo existe lo social o deja de existir; e igualmente cuando existe lo social no por eso existe la locura, como es evidente.

Más aún, podemos decir que la locura no es una consecuencia de la vida social; en el sentido de que todo loco fuera al mismo tiempo un criminal o un delincuente; todo lo contrario, el criminal y el delincuente son castigados porque son un exceso de inteligencia y de astucia; son atribuciones indebidas que se hacen los individuos del poder social o de la autoridad social. Si el delincuente roba o asesina el criminal, no se le castiga simplemente por haberlo hecho, sino por haberlo hecho contra la ley; ya que si se hace conforme a la ley está permitido matar y robar en determinadas condiciones, para de este modo no causar daño a la sociedad; puesto que si está prohibido matar y robar; si está prohibido asesinar, destruir y violar mujeres es en orden a una convivencia social; en orden a una vida humana; en la cual sea posible la propagación de la especie o género de la raza humana.

Aunque sea menos evidente podemos decir también que la locura tampoco es una consecuencia de la negación de la vida social; es decir, la locura y



la conducta antisocial no dependen la una de la otra; la razón es la misma: la conducta antisocial y el crimen y el delito son equivalentes; de modo que si el crimen y el delito no son fruto de la locura y tampoco la locura fruto del crimen y del delito, lo mismo por sencilla lógica debemos de decir de la conducta antisocial e igualmente del llamado marginalismo. La locura nada tiene que ver con la sociedad; ya que ésta se compone solamente de elementos o miembros capaces de tener el mismo fin que los otros miembros de la misma, es decir, el bien común y el usar los medios propios para conseguirlo, de lo cual se encarga la autoridad, como forma o realización de la sociedad, es decir de sus fines. La locura y la demencia son deficiencia; mientras que el crimen y el delito son exceso; ya que en ellos el individuo se apropia lo que solamente esta permitido a todos juntos en la sociedad, o sea a la autoridad. Lo mismo se puede decir de la conducta antisocial y de la marginación en su medida y tenida cuenta de sus diferencias con el crimen y el delito.

La locura, el crimen y el delito, la conducta antisocial y la marginación; no sólo no son lo mismo, sino que se oponen esencialmente: ya que siendo la locura una disminución de la conciencia, lleva consigo igualmente una disminución de la culpabilidad y de la responsabilidad criminal y penal, y hasta puede llevar a una completa desaparición de las mismas; a tal grado de que si se prueba ante los jueces la existencia de locura o demencia ninguna pena puede aplicarse al individuo que cometió el delito o el crimen. Probada una disminución de la conciencia, se prueba al mismo tiempo una disminución de la culpabilidad; consiguientemente de la pena; consiguientemente de las exigencias de la sociedad. Lo social por tanto al dejar de existir, no exige sus consecuencias; y deja de existir precisamente cuando aparece la locura o demencia. Confundir la locura con la deficiencia de sociabilidad o de vida social, sería una monstruosidad, ya que para estar sano, es decir para no estar loco, sería necesario ser sociable y llevar la vida social eficientemente; lo cual sin embargo no se puede lograr sin inteligencia y sin astucia, es decir sin usurpar las atribuciones de la sociedad misma, de la autoridad que la representa; a tal grado que estar loco y ser criminal o delincuente sería lo mismo. Es evidente que esta conclusión para muchos nada tiene de especial; más aún es la conclusión debida y lógicamente deducida de sus principios. No se puede negar que es una opinión grandemente autorizada y grandemente atractiva para la mente; resulta incluso difícil no recurrir a ella para solucionar el problema de la existencia de la locura o del crimen y de la conducta antisocial o marginal. A mí en cambio me parece una monstruosidad;

tanto por razones ya expuestas, como por la conclusión ininteligible y contradictoria que de ello se deduciría; es decir, el estar sano, el no estar loco; el no estar demente implicaría simplemente el saber, la ciencia; ésta sin embargo es propia de la autoridad; de modo que sin la autoridad resultaría una conducta criminal o delictuosa, punible por tanto; por tal razón decíamos que lo criminal y lo delictuoso era más bien un exceso de saber y de inteligencia, de astucia y de presunción.

Al expresar que la ciencia y la sabiduría es propia de la autoridad no queremos decir que las concretizaciones históricas de la autoridad, lo que se llama el poder estatal o político, posea siempre esa ciencia y esa sabiduría; sino que al recto orden de la sociedad, lo que se llama autoridad, corresponde la ciencia y la sabiduría. En primer lugar porque la ciencia o la sabiduría no tienen ningún sentido sino es en favor de la sociedad entera; en segundo lugar porque la ciencia y la sabiduría son fruto de la unión de todos los miembros de la sociedad, que de alguna manera u otra, influyen en la posibilidad y en la existencia de las mismas. Todos los inventos y todas las invenciones tanto en el orden cósmico como en el orden social, son patrimonio de toda la sociedad, son patrimonio de toda la humanidad; ya que un solo individuo, aislado de la conciencia social de la humanidad, no sería capaz de ninguna reflexión o diferenciación, raíz de toda ciencia y sabiduría. Esta verdad naturalmente que no se refiere a la organización concreta de los medios mediante los cuales se participa o deja de participar de esa ciencia y de esa sabiduría; los cuales pueden variar de un pueblo o nación a otro; de una época a otra; de un territorio a otro.

Hay dos maneras de participar o de no participar en la ciencia y en la sabiduría: una, desobedeciendo a la leyes que organizan en concreto la participación en la ciencia y en la sabiduría; otra, desobedeciendo a la razón misma y separándose de la conciencia de la humanidad, es decir, convirtiéndose en salvaje y en bestia feroz. O al contrario obedeciendo a la una y a la otra; u obedeciendo a la una y no a la otra. La obediencia en este caso significa el acto mismo de la inteligencia que percibe un objeto verdadero o inteligible.

La locura y la demencia no coinciden con el fenómeno social; ya que el fenómeno social en su concepto y en su realidad implica "la dirección hacia" de dos o más personas; "un movimiento coincidente en la dirección que sigue" de los individuos. La locura en cambio y la demencia, se refieren a los medios mediante los cuales se consigue esa "dirección hacia" o las consecuencias de esa "dirección hacia" de dos o más individuos humanos.



La locura no es el fenómeno social mismo; no es su presupuesto y tampoco su consecuencia; la locura no la causa la sociedad; pero tampoco la falta de sociedad es causa de la locura; si la sociedad o la comunidad se siente responsable de la locura, no es porque ella sea la causa de la misma, sino porque su actividad social no es compartida o fomentada por un individuo determinado o en una circunstancia determinada; nadie sin embargo tiene la obligación de en todo momento y en toda ocasión fomentar el bien social; consiguientemente el individuo que no fomenta o participa de la actividad social es punible únicamente cuando exista la ley positiva de hacerlo, es decir cuando le obligue la ley o el precepto o la costumbre. El simple hecho de no fomentar el bien social no constituye de ningún modo la locura; tampoco constituye crimen o delito y ni siquiera conducta antisocial; del mismo modo que una enfermera deja su trabajo; pero no por eso deja de ser enfermera; para ser enfermera no es necesario estar trabajando como tal las veinticuatro horas del día.

Otro ejemplo nos puede hacer entender mejor el concepto de la diferencia entre la locura y el fenómeno social: una fábrica de determinado artículo pone en cada uno de los artículos que fabrica una marca, que podríamos llamar su logotipo; esa marca es reconocida y respetada por todos los pertenecientes a un determinado mercado; más aún, quienes lo ven van adivinando en el mismo una determinada significación, que es la que intenta significar el simbolismo usado en ese llamado logotipo. Nadie sin embargo está obligado a adivinar ese significado y mucho menos a hacerlo siempre y continuamente; en consecuencia quien no lo hace, no merece ningún castigo o pena; aunque sí pueda suscitar actitudes de odio y de venganza. El logotipo es un camino por donde la gente puede canalizar su imaginación y su inteligencia; sin embargo nadie se ve obligado o mejor, nadie está obligado a seguir ese camino; es decir nadie puede ser tachado de antisocial porque no sigue ese camino. Más aun nadie puede ser tenido por sociable porque canalice su imaginación o su inteligencia en torno a ese logotipo, o marca. El logotipo no es un fenómeno social; tampoco en sí mismo es causado por una actividad social.

Si la locura no es un fenómeno social y tampoco es causada por el fenómeno social ¿qué es pues? Pregunta muy importante no sólo porque se teme grandemente al estar loco o demente; sino porque cada vez más la diferencia entre la locura y lo llamado normalidad se va haciendo menos clara y evidente con el consiguiente retroceso de la sociedad a épocas más primitivas y menos razonables; menos humanas y más salvajes.

No tenemos la pretensión de poseer la definición clara y evidente del ser de la locura; sin embargo creemos poder dar una idea exacta de la misma. El primer elemento que aparece es el contenido concreto de donde toma significado la palabra: loco es adjetivo y locura es sustantivo y ambos se refieren a la idea de colocar o hacer que un cuerpo extenso se adhiera a otro directa e inmediatamente; es decir sin ningún otro cuerpo extenso intermedio. El cuerpo extenso que rodea al otro inmóvilmente actúa en él como si la encerraran o delimitara al espacio del contacto o adherencia. Pongamos por ejemplo un libro sobre una mesa: la mesa al tocar o adherirse al libro por una de sus caras directa e inmediatamente, sin ningún otro cuerpo intermedio, delimita o encierra la parte del libro que toca directamente. Un vez que el libro es removido de la mesa donde fue colocado; la imaginación puede y normalmente lo hace así, crear un ser correspondiente a esa delimitación o adherencia del libro sobre la mesa. Ese ser creado por la mente es imaginario; pero realmente existe; no sólo porque la mente realmente lo crea, sino porque es realmente existente el hecho en que se basa la imaginación para crearlo; haciendo que el contacto del libro sobre la mesa, ya invisible e inexistente aparezca de repente como mágicamente o mediante la aplicación al libro o a la mesa de alguna substancia mediante la cual se hace visible lo que antes se encontraba invisible. De este modo nuestra mente hace lo que llamamos la categoría de lugar, una propiedad de los cuerpos extensos; el cual no es ni puramente imaginario y producto de la mente; y tampoco puramente y en sentido estricto una realidad existente.

De esta idea de lugar tomamos la pauta para dar significado a la palabra LOCO y LOCURA; sólo que en este caso ya no se trata simplemente de un lugar, en el sentido común y corriente del término; sino de una persona humana y quizá por esta razón no se llama "lugar", sino "loco".

La palabra "loco" de este modo viene a ser como una expresión idiomática, que en sí misma encierra toda una serie de relaciones y no únicamente un objeto único concreto y determinado. Esas relaciones las podemos describir de este modo. Lo loco aparece como un hueco, como algo "güero"; vacío; sin contenido, lo cual se llena mediante un mecanismo psicológico o de fantasía e imaginación; lo que estaba hueco aparece lleno; lo vacío aparece igualmente lleno; comienza a tener un contenido donde antes no existía; no sólo esto, sino que la extensión y cantidad de aquello con lo cual se llena el vacío, coincide exactamente con la extensión de la superficie que antes había estado adherida inmediatamente. A esta particularidad hay que añadir otra y es que esa cantidad y extensión con la cual se llena el vacío tiene la particularidad de hacer invisible a la persona o mejor al individuo; del mismo modo



como el objeto extenso haría desaparecer de la vista a la persona o individuo que lo tuviera delante. Si suponemos que la parte adherida al cuerpo es todo el cuerpo; totalmente tocando directa e inmediatamente otro cuerpo, pongamos por ejemplo el viento o el éter, mediante la actividad de la fantasía y de la imaginación, podemos hacer que la extensión y cantidad correspondiente a esa adherencia cubra totalmente al individuo y de este modo hacer totalmente invisible al mismo. Así el individuo estaría presente o sería visto en cualquier otro lugar menos en el lugar o espacio en donde se encuentra, ya que en ese espacio está cubierto, velado, totalmente por el lugar, está "loco". La expresión en sí misma se aplica peyorativamente; sin embargo con pequeñas modificaciones se entiende también positivamente, ya que a lugar se le llama también posición, status, oficio, función, fenómenos que no son sino el resultado de la repetición del fenómeno que venimos explicando y que llamamos "loco". La diferencia a primera vista se encuentra en la cualidad o aspecto social; es decir se llama "loco" al que es antisocial y lugar, al que es social; por consiguiente la diferencia entre estar "loco" y tener un lugar o estar en un lugar, no es más que lo social. Si vemos no obstante más a fondo las cosas, encontramos que no es el carácter social la esencia de la diferencia, sino la inteligibilidad del "lugar"; es decir, cuando es inteligible se llama "lugar"; cuando no es inteligible se llama "loco". Lo cual no es precisamente lo mismo, ya que lo inteligible es inteligible aun independientemente de la sociedad; más aún, cuando no sea social lo inteligible, esto aunque es evidente, podemos declararlo todavía más diciendo que sólo así se puede entender por qué una persona puede estar "loco" en un tiempo o en un determinado territorio y no en otro tiempo o en otro territorio; puesto que puede ser un "lugar" inteligible en una parte y no en otra o viceversa; muchas altas personalidades son consideradas estar "loco" en un tiempo y en cambio en otro tiempo tener totalmente la razón, ser consideradas totalmente cuerdas.

Por la experiencia nos consta igualmente que loco se le llama no sólo a lo demente o amente; sino también a lo desmedido, a lo inmensamente grande; a lo desacostumbrado e inaudito; a lo contrario a las necesidades legales y sociales de la comunidad; a lo que excede en mucho a lo ordinario y presumible; al que siente mucha afición o amor a una persona o cosa. La razón es evidente después de que hemos descrito en qué consiste el fenómeno "loco" en el párrafo anterior: se llama "loco" no sólo a lo que es contra las necesidades sociales y legales, sino también a otras muchas cosas.

La inteligibilidad de una forma "loco" con el tiempo se convierte en símbolo o coincide con un símbolo; de modo que la salud mental hace referen-

cia precisamente a la capacidad simbólica del producto de la inteligencia, de la fantasía o de la imaginación, o de cualquier otra actividad humana; según esto el estar "loco" significa no simbolizar; lo que equivale a no tener razón, cordura, consideración ni por sí mismo, ni por los demás.

De este modo se pueden ir haciendo aplicaciones de este significado de "loco" a todas las relaciones que tal expresión tiene tanto en la conducta humana, como en cualquier otra circunstancia, como se dice que una rueda gira "locamente". En este caso "locamente" quiere decir libremente; es decir sin estar controlada por ninguna atadura.

La locura por tanto hace referencia esencial a un fenómeno de la vida humana, que no consiste en la sociabilidad aunque no es independiente de la misma; un fenómeno constituido esencialmente por la fantasía, la inteligencia, la imaginación y a la vez por la realidad de la adherencia de un cuerpo extenso a otro cuerpo extenso.

Tratándose de la curación de la locura debemos por tanto concluir que es un fenómeno según la terminología de Freud catalogado como inconsciente, ya que se refiere al mecanismo mismo del conocimiento o al modo de conocer y comprender seguido necesariamente por el individuo humano. Si es inconsciente es incognoscible en sí mismo (L. Szondi, 1956)<sup>2</sup> y es cognoscible únicamente mediante sus signos o símbolos o lenguaje, de los cuales uno se llama precisamente "loco", pero existen otros que podrían ser las especificaciones de espacio y de tiempo. La nota característica de lo "loco" es por tanto "el ser incomprensible e ininteligible"; al no ser comprensible e inteligible, no es social; pero puede serlo en otras circunstancias o de otro modo; tampoco es útil; pero puede serlo en otras circunstancias y de otro modo.

La relación concreta del fenómeno "loco" con cada una de las especies de la locura; es decir la esquizofrenia, la manía-depresión, la psicosis, la neurosis, la psicopatología, supondría una tarea mucho más larga y tediosa, que ahora no está dentro de nuestras intenciones emprender.

<sup>2</sup> SZONDI, L. *Ich-Analyse*, Segunda edición, Bern und Stuttgart, 1956, Kapitel III. "Die 'Sprachen' des Unbewussten Symptom Symbol und Wahl"; p. 61 y siguientes.